

San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente Nº 31305/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, eleva la renuncia de la Profesora KARINA DE LOS ANGELES PÈREZ en un cargo de Preceptora Turno Noche (774), a partir del 31 de mayo de 2023.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 31 de mayo de 2023, la renuncia presentada por la Profesora **KARINA DE LOS ÁNGELEZ PÈREZ** en un cargo de Preceptora Turno Noche (774) del Instituto Técnico.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón la Dirección General de Personal y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

VD

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÈ PAGANI- RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA- SECRETARIA ACADÈMICA UNT

Resolución Nº: RES - DCEER - 466 / 2023

Hoja de firmas